Asunción, 3 de febrero de 2020.

NOTA DGAF/DUOC N° 09/2020.

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicar la Adenda N° 1 de Ampliación de Monto del Contrato N° 1/2019, suscripto con la empresa **ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS**, con **R.U.C.: 80025781-2**, por el monto total de **Gs.: 14.583.333** (Guaraníes Catorce Millones Quinientos Ochenta y Tres Mil Trecientos Treinta y Tres), en el marco de la Licitación por CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2018, CONTRATACION DE SEGURO DE VIDA PARA AGENTES ESPECIALES DE LA SENAD – ID. 353350, conforme al Art. 63 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Al respecto solicitamos la difusión através del Portal y la emisión del Código de Contrataciones correspondiente a la adenda del contrato.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION U.O.C.
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Abg. ALICIA ESCOBAR
Directora de la UOC
SENAD